

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**15255** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se somete a información pública la solicitud de Telefónica de España, S.A.U., de modificación sustancial de concesión administrativa.*

A petición de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Gran Vía, nº 28, 28013 Madrid, se ha incoado el preceptivo expediente de modificación sustancial por ampliación de una superficie de 73,77 m<sup>2</sup> relativa a una red de fibra óptica destinada a telecomunicaciones, a incluir en la concesión administrativa actual para la instalación de una red pública de comunicaciones electrónicas, en la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Teniendo en cuenta los términos de la solicitud, la modificación supone que la superficie original de la concesión de 53,33 m<sup>2</sup>, queda ampliada a una superficie total de 127,10 m<sup>2</sup>, acorde a las canalizaciones subterráneas ocupadas.

Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan solicitar copia del expediente de referencia y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto.

En caso de que el último día del cómputo coincida en festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Dichas solicitudes deberán presentarse, mediante escrito dirigido a la Dirección de la Autoridad Portuaria de Castellón, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (<https://portcastello.sede.gob.es/>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

Castelló de la Plana, 15 de mayo de 2023.- El Presidente, Enrique Vidal Pérez.

**ID: A230018961-1**